



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Junta Vecinal Municipal de Molinos Marfagones

Por medio de la presente y de conformidad con el artículo 197.1.c) de la Ley Orgánica 5/1985 de 19 de junio del Régimen Electoral General se le notifica, a los efectos de su asistencia, que se ha convocado para la doce horas del día 18 de octubre de 2018 (jueves) en el Local Social de Molinos Marfagones Sesión Extraordinaria para llevar a cabo el debate y votación de la MOCIÓN DE CENSURA contra el actual Presidente de esta Junta D. Antonio Bernal Aznar, presentado en Registro General de esta Corporación con fecha 03.10.2018 escrito suscrito por los Vocales del Partido Popular D. Antonio Martínez Muñoz, D. Diego Hernández Guillermo y D. Diego Moreno Casanova, y del Grupo Movimiento Ciudadano D^a M^a Dolores Guillén García y D. Manuel Arce Gómez, promoviendo moción de censura contra el Sr. Presidente D. ANTONIO BERNAL AZNAR y proponiendo a D. ANTONIO MARTÍNEZ MUÑOZ como candidato alternativo a la Presidencia.

Molinos Marfagones, a 4 de octubre de 2018

El Secretario

Juan Lobato Barcelona